

Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina

María José Magliano*

CONICET (CIECS) / FFyH-UNC
majomagliano@gmail.com

Recibido: 23.03.17

Aceptado: 17.04.17

Resumen: En base a un trabajo de campo cualitativo sostenido en el tiempo, este artículo se propone indagar en las experiencias laborales de mujeres migrantes de origen peruano en la ciudad de Córdoba (Argentina). En particular, se reconstruyen las especificidades del trabajo doméstico y del cuidado remunerado y del trabajo textil, en tanto espacios de inserción laboral donde las mujeres migrantes sudamericanas en general y peruanas en particular se encuentran sobrerrepresentadas. El texto se organiza en torno al análisis de tres dimensiones que adquirieron centralidad en el transcurso del trabajo de campo: la maternidad y las formas de organización familiar en contextos migratorios, los efectos de la inestabilidad que caracterizan a estas inserciones laborales en la vida cotidiana de las mujeres migrantes y sus familias, y los sentidos de la invisibilidad laboral en relación con las condiciones de explotación que enfrentan. El estudio de estas inserciones laborales, que se distinguen por su precariedad e informalidad, ofrece herramientas para reflexionar críticamente sobre los procesos de etnización y jerarquización laboral presentes en la Argentina. En pos de pensar la articulación entre migraciones femeninas y experiencias laborales, se

* Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET y UNC). Posdoctorado en Ciencias Sociales en la Università degli Studi di Padova (Italia). Profesora de la Universidad Nacional de Córdoba en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Integrante del Programa de Investigación “Multiculturalismo, migraciones y desigualdad en América Latina” (CIECS – CONICET y UNC) y de la Red de Investigadores/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas (IAMIC).

recuperan los aportes teóricos de las perspectivas de género e interseccional, las cuales resultan potencialmente útiles para examinar las implicancias de las clasificaciones sociales (sean de género, etnicidad, raza, clase, origen nacional) en los mercados de trabajo.

Palabras clave: mujeres migrantes, experiencias laborales, género

Resumo: Com base em uma pesquisa de campo qualitativa e sustentada ao longo do tempo, este artigo propõe-se pesquisar as experiências do trabalho das mulheres de origem peruano na cidade de Córdoba (Argentina). Especificamente, o artigo tenta reconstruir as especificidades do trabalho doméstico, do trabalho dos cuidados ao domicílio privado e do trabalho têxtil, enquanto áreas onde as mulheres migrantes da América do Sul em geral, e peruanas em particular, se encontram sobre representadas. O texto está organizado em torno da análise de três dimensões centrais que surgiram no decorrer do trabalho de campo: a maternidade e as formas de organização familiar num contexto migratório; os efeitos da instabilidade que caracterizam estas inserções de trabalho na cotidianidade das mulheres e suas famílias; e os sentidos de invisibilidade que surgem das condições da exploração que enfrentam em seus trabalhos. O estudo destas inserções de trabalho –que se distinguem pela precariedade e informalidade–apresenta ferramentas para refletir criticamente sobre os processos de etnicização e hierarquia do trabalho na Argentina. Procurando refletir sobre a articulação entre migrações femininas e experiências do trabalho, recuperam-se contribuições teóricas das perspectivas de gênero e interseccional, potencialmente interessante para examinar as implicações das classificações sociais (sexo, etnia, raça, classe, nacionalidade) nos mercados do trabalho.

Palavras-chave: mulheres migrantes, experiências do trabalho, gênero

Introducción

En base a un trabajo de campo cualitativo sostenido en el tiempo, este artículo expone la indagación en las experiencias laborales de mujeres migrantes de origen peruano en la ciudad de Córdoba (Argentina). En particular, se reconstruyen las especificidades del trabajo doméstico y del cuidado remunerado y del trabajo textil, en tanto espacios de inserción laboral donde las mujeres migrantes sudamericanas en general y peruanas en particular se encuentran sobrerrepresentadas. El estudio de estas inserciones laborales, que se distinguen por su precariedad e informalidad, ofrece herramientas para reflexionar críticamente sobre los procesos de etnicización y jerarquización laboral presentes

en la Argentina. El texto se organiza en torno al análisis de tres dimensiones que adquirieron centralidad en el transcurso del trabajo de campo: la maternidad y las formas de organización familiar en contextos migratorios, los efectos de la inestabilidad que las caracterizan en la vida cotidiana de las mujeres migrantes y sus familias, y los sentidos de la invisibilidad laboral en relación con las situaciones de explotación que enfrentan.

En términos teóricos, esta experiencia se apoyó en los aportes teóricos de las perspectivas de género e interseccional, las cuales resultan potencialmente útiles para examinar las implicancias de las clasificaciones sociales (sean de género, etnicidad, raza, clase, nacionalidad) en los mercados de trabajo. El análisis de las trayectorias femeninas migrantes en el mundo del trabajo expresa que éstas se articulan con procesos estructurales globales como la racialización de los mercados laborales migrantes (Herrera, 2016) y la feminización de la supervivencia (Sassen, 2003). Esto supone reconocer que las inserciones laborales principales a las que acceden las mujeres migrantes en los países de destino están condicionadas por fenómenos más amplios que se vinculan con el impacto del sistema mundo contemporáneo en las formas y modalidades de acceso de las personas a los mercados de trabajo. Como sostiene Castles (2013: 28), las diversas formas de reestructuración de la fuerza de trabajo se suman al proceso de segmentación del mercado laboral, que significa que las posibilidades de que la gente obtenga empleo dependen no sólo de su capital humano, sino también de su género, raza, etnia, estatus legal, edad, ubicación y otros criterios no económicos.

Los trabajos que ocupan las mujeres migrantes en las sociedades contemporáneas ponen de manifiesto que las jerarquías de género son un elemento constitutivo de la fuerza de trabajo como mercancía, mostrando la imposibilidad de considerar a los trabajadores como “sujetos neutrales que existen independientemente de las relaciones de poder ligadas al género, a la etnia, a la raza que se encuentran inscritas en sus cuerpos” (Mezzadra y Neilson, 2016: 165). En este artículo, la categoría “género” expresa las relaciones y jerarquías de poder basadas en las diferencias socialmente construidas entre lo “femenino” y lo “masculino”. La categoría “raza” así como los procesos de racialización, por su parte, hallan su fundamento en formas de dominación ancladas en la historia colonial y en los propios recorridos de las historias nacionales, las cuales se hallan inscritas en la relatividad de los cuerpos, que es histórica y debe ser contextualizada (Segato, 2007:23). La etnicidad y los procesos de etnización, finalmente, se basan en jerarquías que se configuran en torno a aspectos culturales. La raza, al igual que ciertas categorías étnicas, es una construcción simbólica que se utiliza en ciertas circunstancias socio-políticas como criterio de definición y delimitación de grupos humanos (Stolcke, 2000:

41). Precisamente, tanto el empleo doméstico y del cuidado, inserción laboral principal para las mujeres peruanas en Córdoba, como el trabajo textil resultan ejemplos válidos para pensar los sentidos de la jerarquización de la fuerza de trabajo a partir de aquellas clasificaciones sociales. Esa jerarquización se sostiene en la premisa que las mujeres migrantes son las “más aptas” (en términos materiales y simbólicos) para el ejercicio de determinadas actividades, en general precarias e informales¹.

En términos metodológicos, las reflexiones que orientan este estudio se nutren de dos estrategias principales: las entrevistas en profundidad y la observación participante. En relación con el trabajo doméstico y del cuidado, nos valimos principalmente de entrevistas en profundidad –se realizaron un total de 20– a mujeres peruanas, durante el período 2010-2016 en la ciudad de Córdoba. Estas entrevistas se organizaron a partir de los contactos generados en dos espacios principales: el Sindicato del Personal de Casas de Familia (SINPECAF) de la provincia de Córdoba² y en los barrios de relegación urbana donde un amplio conjunto de estas mujeres viven³. Respecto del trabajo textil, la recolección de información siguió un recorrido diferente. Esta inserción laboral se nos impuso a partir de un trabajo etnográfico realizado, durante el período 2012-2016, en aquellos barrios. En esos espacios, donde reside un amplio porcentaje de la población migrante de origen sudamericano que ha arribado a las ciudades argentinas en las últimas décadas, proliferan los talleres textiles informales al

¹ La articulación entre experiencias laborales y trayectorias migratorias femeninas ha recibido una importante atención a nivel global y nacional. En especial, estos trabajos se han focalizado en el análisis de las distintas inserciones laborales de las mujeres migrantes en contextos socio-históricos diferenciados. Entre las investigaciones que analizan el rol de las mujeres migrantes en el empleo doméstico y en la provisión de los cuidados podemos mencionar las de Borgeaud-Garciandía (2015), Canevaro (2014), Catarino y Oso (2000), Dutra (2013), Gutiérrez-Rodríguez (2010), Herrera (2016), Mallimaci (2016), Parreñas (2001). Son menos abundantes los estudios sobre el trabajo textil que reflexionen sobre la situación de las mujeres migrantes. Entre ellos, podemos recuperar los de Bastia (2007), Gago (2014), Goldberg (2013).

² El SINPECAF, el cual es administrado por trabajadoras domésticas, funciona en Córdoba desde el año 1963.

³ Cuando hablamos de “barrios de relegación urbana”, categoría que recuperamos de Wacquant (2007), estamos haciendo referencia a aquellos espacios en las ciudades que se conformaron a partir de la toma informal del territorio. Los mismos no cuentan con servicios públicos y las personas que allí residen no poseen ningún comprobante formal y legal que avale la propiedad de esas tierras, salvo su permanencia continua en el lugar.

amparo de la informalidad de los barrios. El taller textil es parte de las viviendas de las familias migrantes. En nuestras visitas, pudimos reconstruir el funcionamiento de esos espacios y las experiencias laborales de quienes se dedican a este trabajo, ya sean los dueños del taller (migrantes) como quienes trabajan para ellos (también migrantes, varones y mujeres). En esa reconstrucción, nos valimos de dos técnicas de recolección de datos: la observación participante y las entrevistas en profundidad. En tal sentido, reunimos un total de 40 registros de campo y más de 7 entrevistas, tanto con dueños de talleres (3) como con sus empleados (4). Ambas técnicas se desplegaron en los lugares de trabajo (el taller textil-vivienda familiar); a diferencia de las trabajadoras domésticas y del cuidado, con quienes las hicimos fuera de sus lugares de trabajo, es decir, fuera de las casas particulares y de los geriátricos donde trabajaban⁴.

La mayoría de las mujeres entrevistadas, tanto empleadas domésticas y del cuidado como textiles, había regularizado su situación migratoria. Sin embargo, pudimos conocer casos en que no habría ocurrido y cuyos motivos principales pueden resumirse en dos: la falta de información sobre el proceso de regularización y la falta de recursos para afrontarlo⁵. Si bien la condición de “irregularidad” no impidió el acceso al mercado de trabajo, la presión por regularizar la situación migratoria es un factor que incidió en su cotidianidad como migrantes y trabajadoras. En particular, esto se manifestó en el temor frente a los posibles controles por parte de distintos actores estatales, tanto en los lugares de trabajo para el caso de los talleres textiles, en especial en los momentos de mayor visibilidad de las condiciones laborales en que se desarrolla la actividad; como en los espacios públicos por los que las migrantes transitan y circulan. El cambio periódico de lugar de trabajo y de vivienda son algunas de las estrategias que se desplegaban en pos de evitar esos controles.

⁴ Los nombres de las personas mencionados en este artículo fueron modificados para preservar su anonimato.

⁵ En el año 2004 entró en vigencia la Ley de Migraciones N° 25.871 que reemplazó a la Ley Videla del año 1981, vigente desde la última dictadura militar (1976-1983). Si bien esta ley facilitó la regularización migratoria de un amplio conjunto de los y las migrantes, no atando la obtención de la residencia (ya sea precaria, temporaria o permanente) a la situación de formalidad laboral; en la práctica, la falta de información respecto al modo de acceder a la documentación requerida (nos referimos a los antecedentes penales en origen y destino, al certificado de “indigencia” para poder eximir el pago de la tasa correspondiente, al turno online en la Dirección Nacional de Migraciones) y la falta de fondos para afrontar esos trámites actuaron en muchos casos como barrera para la regularización.

En cada uno de los apartados que organizan el artículo se analizarán las especificidades de las experiencias laborales de las mujeres migrantes tanto en el trabajo doméstico y del cuidado como en el trabajo textil, enfocando en las implicancias de esas inserciones laborales en las estrategias de organización familiar y en los proyectos migratorios, así como en los efectos de la inestabilidad e invisibilidad laboral que distinguen a estos trabajos y que actúan sobre la subjetividad de las trabajadoras migrantes.

La supervivencia feminizada: el empleo doméstico y del cuidado como trabajo migrante

La centralidad del empleo doméstico y del cuidado para las mujeres migrantes, tanto en el nivel global como local, no radica simplemente en un dato estadístico sino que resulta una muestra tanto de la feminización del trabajo como de la migración (Mezzadra y Neilson, 2016: 165)⁶.

El universo del trabajo doméstico y del cuidado es amplio y difuso. Las mujeres migrantes que trabajan en este sector se desempeñan principalmente como empleadas domésticas y cuidadoras de niños y ancianos en el ámbito privado de los hogares de los/as empleadores/as y también en geriátricos, en general de manera informal, al cuidado de adultos mayores. Los datos revelan que para las mujeres migrantes esta ocupación aparece como un nicho de mercado privilegiado: el 69% de las mujeres paraguayas y el 58% entre las mujeres peruanas están ocupadas en este tipo de empleo. A la vez, este universo involucra a mujeres que poseen distintas trayectorias migratorias y diversos niveles de formación laboral. Así, encontramos trabajadoras domésticas y cuidadoras con título universitario (asistentes sociales, licenciadas en obstetricia, maestras, entre otras) que, sin embargo, no pudieron optar por otras trayectorias laborales⁷.

⁶ La “feminización de la migración” no solo simboliza un aumento del número de mujeres en los procesos migratorios sino también la diversificación de sus formas de migrar y una mayor visibilidad dentro de esos procesos.

⁷ De acuerdo a lo que pudimos reconstruir en el trabajo de campo con aquellas trabajadoras domésticas que poseen título terciario y universitario, las dificultades en las validaciones de esos títulos aparecen como uno de los factores principales que impiden que se ejerza la profesión en el lugar de destino. Si bien en la normativa de alcance regional, como el plan de acción del Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur del año 2010, se introduce la cuestión de la educación proponiendo simplificar “los trámites



Una de las especificidades históricas del trabajo doméstico y del cuidado ha sido su invisibilidad. Mucho ha tenido que ver con esto el hecho de que se haya configurado política e ideológicamente como “no trabajo”, debido a que se realiza sobre todo en el ámbito “privado” del hogar (Hirata y Kergoat, 2007; Lerussi, 2011; Molinier y Lagarreta, 2016; Murillo, 2006). Esto, a su vez, ha legitimado la ausencia del Estado en cuanto a la regulación y la protección social de quienes se han dedicado a esta tarea. Como señala Arango Gaviria (2011: 96-97), la invisibilidad de los trabajos domésticos y del cuidado está estrechamente ligada a la naturalización de estas actividades como propias de las mujeres. Este trabajo, que se orienta a mantener, sostener y mover el “mundo común”, se realiza día tras día, noche tras noche, no tiene límite de tiempo y se evidencia, especialmente, cuando desaparece o deja de hacerse (Molinier, 2015). Esta invisibilidad contribuyó, por un lado, al desconocimiento y a la escasa valoración de las competencias, saberes y habilidades incorporados por quienes realizan estas actividades (Arango Gaviria, 2011); por el otro, a la desprofesionalización de los trabajos que comprenden a esta inserción laboral. La gran mayoría de las trabajadoras domésticas y del cuidado suele ser contratada para realizar múltiples tareas a la vez, diferentes entre sí, aunque dentro de la misma remuneración: limpiar, cocinar, lavar, planchar, cuidar niños/as o ancianos/as.

Esa invisibilidad se ha nutrido principalmente de la informalidad y la precariedad laboral. Un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, en el año 2016, “alrededor de 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico, de las que un 77,5 por ciento están en la informalidad” (Lexartza, Chavez y Carcedo, 2016: 11). Para el caso concreto de la Argentina, la misma organización indica que: “los niveles de informalidad laboral en el sector de casas particulares más que duplican el registro promedio para la economía argentina. La elevada informalidad laboral sectorial se conjuga, además, con diferentes modalidades de precariedad laboral. Las trabajadoras domésticas – más de 90 por ciento del total son mujeres– representan 22,7 por ciento de todos los asalariados no registrados del país” (OIT, 2014: 5).

En muchos casos, estos trabajos han podido coexistir más fácilmente con situaciones de irregularidad migratoria, debido en parte a la dificultad política de pensar al hogar como un lugar público/productivo y, por ende, como un espacio a ser regulado. En nuestro trabajo de campo conocimos trabajadoras domésticas y del cuidado migrantes que no habían podido regularizar su situación migratoria, a pesar del cambio de la política migratoria desde el año 2004 que modificó las posibilidades de acceso a la documentación. De hecho,

administrativos para equivalencias en estudios y títulos de enseñanza superior” (Rho, 2017); en la práctica esta simplificación aún no se ha materializado.

para algunas de nuestras informantes, la posibilidad de ser empleada doméstica funcionó de manera independiente de su situación migratoria. Como señala Borgeaud-Garciandía (2012: 336), el espacio donde se trabaja se construye como un espacio protegido de las intervenciones externas, de la esfera pública y de la mirada del Estado. Esta representación, que puede resultar una barrera contra la formalidad y la profesionalización del sector (Borgeaud-Garciandía, 2012: 336), actúa a la vez como un lugar de “resguardo” frente a los posibles controles en relación con la irregularidad migratoria.

La falta de regulación, en un marco de informalidad e invisibilidad histórica de este trabajo, potencia otra de las especificidades de esta inserción laboral: su inestabilidad. Es justamente esa inestabilidad la que habilita formas de explotación laboral que se expresan en el no respeto a los derechos que padecen las trabajadoras del sector. Como explicaba una migrante “nuestro mayor problema es el miedo que tenemos a perder el trabajo, por eso muchas veces no nos quejamos y aguantamos” (Mercedes, migrante peruana, 34 años, 20 de junio de 2014). Bajo este marco, transformar ese “temor” en derechos es una de las principales apuestas de las trabajadoras domésticas migrantes organizadas en torno al SINPECAF. La regularización tanto migratoria como laboral emerge como una primera respuesta frente a la inestabilidad característica del sector.

8



De algún modo, el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras domésticas y del cuidado *incomodan* a los/as empleadores/as (licencias por maternidad, vacaciones anuales pagas, sueldos anuales complementarios, lactancia, jornada de trabajo, etc.)⁸. Esa *incomodidad* se basa, fundamentalmente, en que estos trabajos se nutrieron más de relaciones interpersonales —una especie de pacto— entre empleador/empleada que de una relación laboral regulada y basada en reglas claras entre los distintos actores que la conforman. Esto explica que las relaciones laborales que distinguen a estos trabajos se hayan asentado en la *voluntad* y en la *confianza* con los empleadores construidas a partir de una “personalización de las relaciones de dominación laboral” (Borgeaud-Garciandía y Lautier, 2014). Esos derechos que *incomodan* actúan sobre la inestabilidad laboral de las trabajadoras del sector. Los despidos por embarazos, sin razones justificadas o la falta de cumplimiento de las licencias por maternidad están a la

⁸En Argentina, en abril de 2013 que se sancionó una ley que regula el trabajo doméstico y del cuidado, denominada *Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares* (Ley N° 26.844, 2013). Aunque mantiene la regulación especial de la actividad del empleo doméstico por fuera de la Ley de Contrato de Trabajo, la normativa incorpora importantes reformas: jornada laboral de 8 horas, salario mínimo, licencia anual ordinaria calculada a partir de los años de servicio, licencia especial para las mujeres embarazadas, entre otras.

orden del día⁹. En el caso del cuidado de adultos mayores, en el cual un amplio número de migrantes peruanas se inserta laboralmente, se suma otra inestabilidad, aquella que implica cuidar personas que se encuentran en el ocaso de sus vidas.

Desde que llegué acá, me dediqué a trabajar en casas de familia, cuidando gente adulta mayor. Siempre trabajé cuidando en departamentos gente grande. Muchas veces me cambiaban por una enfermera, porque los viejitos se enfermaban mucho, o porque los llevaban a un geriátrico. De un momento a otro me quedaba en la calle (Irina, migrante peruana, 40 años, 5 de septiembre de 2015).

El fantasma de la inestabilidad no es solo padecido por quienes trabajan en casas particulares, es también una característica del trabajo de aquellas mujeres migrantes que se desempeñan como cuidadoras en geriátricos, en la mayoría de los casos de manera informal. La “salida” del ámbito privado del hogar para pasar al ámbito público no modifica las particularidades del sector, en especial porque los geriátricos resultan espacios con escasa regulación.

Ahora encontré un trabajo cuidando ancianos en un geriátrico, estoy muy agradecida. Ahora estoy bien, pero siempre pasa lo mismo, te dan la oportunidad y luego la misma gente pone barreras, te echan y eso duele. Yo digo ‘somos todos iguales’. Yo ya estuve trabajando en otros geriátricos y siempre es así (Adriana, migrante peruana, 38 años, 3 de diciembre de 2016).

En todos los geriátricos, Adriana trabajó informalmente, lo mismo que Irina en casas particulares. La informalidad laboral promueve la inestabilidad y la flexibilidad de la mano de obra, en tanto el “quedar en la calle” para estas mujeres implica que no existe el mes de preaviso o ninguna forma de indemnización. Simplemente, de un día para el otro quedan en el más completo desamparo.

Estas especificidades del trabajo doméstico y del cuidado inciden directamente en las formas que adquieren los proyectos migratorios y en las estrategias que van desplegando las mujeres en relación con las formas de organización familiar. Para la mayoría de nuestras entrevistadas, el trabajo doméstico y del cuidado ha funcionado como organizador del proyecto migratorio familiar, en el marco de estrategias de supervivencia feminizadas¹⁰. Según lo que hemos podido

⁹ Para profundizar sobre este punto véase Magliano, Perissinotti y Zenkluzen (2017).

¹⁰ El papel desempeñado por las mujeres, en especial desde las últimas décadas del siglo pasado, como sostén principal del proyecto migratorio a partir de su inserción en

reconstruir en el trabajo de campo, y como distintos estudios indican (Rosas, 2010), han sido principalmente las mujeres peruanas quienes encabezaron la migración hacia la Argentina, en especial durante la década de 1990 y principios de este siglo.

Dependiendo de esos proyectos, el empleo doméstico y del cuidado se lleva a cabo bajo la modalidad “cama adentro”, sobre todo si las mujeres son jóvenes solteras o pioneras de la migración, que han buscado ahorrar la máxima cantidad de dinero posible para enviar a la familia que permanecía en el país de origen o para acelerar la reunificación familiar; y “con retiro” (fijo o por horas), sobre todo cuando migra la familia en su conjunto; se produce la reunificación del resto de la familia (esposo e hijos/as) o se modifica el estado civil y la composición familiar (casamientos, maternidades). El hecho de que decidan enviar dinero o acelerar la reunificación familiar dependerá de distintas cuestiones. En primer lugar, la posibilidad que tienen estas mujeres para moverse del trabajo doméstico “cama adentro” hacia otro trabajo o hacia otra forma de “hacer” ese mismo trabajo, para así poder conciliar mejor las necesidades de subsistencia con la “vida en familia”. En segundo lugar, las dificultades que muchas encuentran de permanecer separadas de sus hijos por mucho tiempo, en especial si éstos son pequeños. La complejidad afectiva de soportar esa “distancia”, cuando la mujer migra sola, actuó muchas veces como factor que aceleró los procesos de reunificación familiar. Tal fue la experiencia de Patricia, quien llegó sola a Córdoba en el año 2000, cuando tenía 20 años, dejando a su hija de 5 años en Lima, para trabajar como empleada doméstica “cama adentro”. Su emigración se produce luego de que sus hermanas migraran previamente hacia esta ciudad para realizar el mismo trabajo. Según nos relató Patricia:

Estuve un año nada más trabajando con cama, porque no aguante estar sin mi hija y me regresé. Después ya me volví, pero con mi esposo y mi hijita, nos vinimos los tres (Patricia, migrante peruana, 37 años, 31 de mayo de 2015).

Desde el regreso a Córdoba junto con su familia, Patricia tuvo dos hijos más y solo trabajó como empleada doméstica “con retiro” hasta el momento del nacimiento de su segundo hijo (el primero en la Argentina). Sus inserciones laborales fueron mucho más esporádicas, siendo el trabajo de su marido, en la construcción, el principal sostén familiar.

Entre quienes se dedican al cuidado de ancianos, tanto en casas particulares como en geriátricos, algo que se reitera en los relatos de las mujeres migrantes,

determinados sectores laborales, es lo que permite hablar de feminización de la supervivencia.

es el hecho de que son especialmente requeridas para los horarios nocturnos. Pese a que son los horarios menos *deseados* por ellas, en tanto complican la vida familiar pues exigen formas alternativas de organización –en especial cuando tienen hijos en primera infancia y edad escolar–, la disponibilidad para trabajar en las noches aparece como un factor clave a la hora de obtener el trabajo. Esas formas alternativas de organización, descansan generalmente en formas de cuidado comunitario que recaen en otras mujeres migrantes que también viven en el barrio.

El análisis del conjunto de experiencias laborales en el ámbito doméstico y del cuidado muestra que el trabajo de quienes sostienen, mantienen y reproducen el “mundo común” (Molinier, 2015), continúa siendo despolitizado e invisibilizado, aun cuando esto contraste con la creciente visibilización de las presencias de estas trabajadoras en las dinámicas y espacios urbanos: en las plazas cuidando niños, en los supermercados haciendo las compras, acompañando a los adultos mayores en sus caminatas diarias. No obstante, son presencias que continúan siendo “no vistas” en términos políticos, aun cuando se registra una participación cada vez más activa de las propias trabajadoras –tanto migrantes como nativas– en instituciones como el SINPECAF disputando esa invisibilidad. Es en tal sentido que es preciso otorgar otros lugares –sociales, políticos y simbólicos– a estos trabajos –y a estas trabajadoras– para así poder reconocerlos, según señala bien Pérez Orozco (2014), como una responsabilidad compartida y como un reconocimiento de nuestra propia interdependencia.

Las costureras migrantes y los sentidos de un trabajo imprevisible

Al igual que el trabajo doméstico y del cuidado, los talleres textiles informales resultan una inserción laboral importante para los migrantes, tanto mujeres como varones, que llegaron desde los países de la región sudamericana a las ciudades argentinas en las últimas décadas. Al igual que el trabajo doméstico y del cuidado, se caracteriza por su inestabilidad, precariedad e informalidad. Y, como aquel trabajo, las maternidades y las estrategias de organización familiar son puestas en juego a diario a partir de un trabajo que se distingue por jornadas laborales interminables y por altas dosis de explotación.

Desde el trabajo de campo en talleres textiles ubicados en barrios de relegación urbana de la ciudad de Córdoba, hemos podido reconstruir las particularidades de esta inserción laboral, en consonancia con los cambios atravesados por este nicho laboral en la Argentina. La industria textil se transformó, durante el siglo XX, en un sector laboral privilegiado para las mujeres, concentrando la mayor parte de la población femenina asalariada, tanto nativa como migrante

(Barrancos, 2007; Rocchi, 2000). Asimismo, el desarrollo de esta industria sentó las bases para el surgimiento de talleres domiciliarios encabezados por mujeres desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX.

Hacia finales de ese siglo, en especial a partir de la implementación de las políticas neoliberales, se producen importantes transformaciones en esa industria. La desregulación económica derivó en la remoción de los controles legales en el empleo, en la reducción de las inspecciones en los lugares de trabajo por parte de las autoridades y en nuevas formas de flexibilización laboral. El último eslabón de la cadena, el de la confección de prendas, se convirtió en el escenario más propicio para que se den situaciones irregulares, tanto por la falta de regulación del Estado, como por las estrategias empresariales tendientes a tercerizar determinados procesos productivos y no responsabilizarse por lo que sucede en el interior de los espacios laborales (Barattini, 2010: 463).

En ese panorama, y en el marco de la crisis neoliberal, a fines del siglo pasado y comienzos del actual, los y las migrantes de origen sudamericano, en especial aquellos que llegaron desde Bolivia y Perú, buscaron reacomodarse en determinados espacios económicos en lugar de retornar a sus países; funcionando la industria textil como un refugio para esta población (Benencia, 2009: 47). Estos trabajadores se concentraron en la confección de prendas, eslabón que se encuentra en general tercerizado mediante la contratación de talleristas, quienes muchas veces subcontratan a otros talleres o trabajadores domiciliarios. Esto se evidencia en la ciudad de Córdoba, donde la proliferación de los talleres textiles en los cuales trabajan mujeres y varones de Bolivia y, especialmente, de Perú (y que muchas veces sus dueños son también migrantes) es un hecho innegable.

Comúnmente, esos talleres trabajan para distintas marcas y se ubican en los mismos lugares donde viven las familias migrantes dueñas del taller, ubicados especialmente en los barrios de relegación urbana. Este tipo de actividad, al realizarse a destajo o por pieza agudiza la intensidad del trabajo que, al mismo tiempo, está sujeto a una demanda no siempre continua (Ullivarri, 2009: 83)¹¹; habilita formas concretas de inestabilidad y explotación laboral, pues si no hay “cortes” no hay ingresos y no hay trabajo.

¹¹ En el trabajo a destajo se acuerda previamente un precio por cada prenda producida: cuanto más rápido se termina con la elaboración de la prenda más rápido se cobra el dinero. Esto deriva en jornadas laborales interminables asentadas en formas de explotación laboral.

Un amplio conjunto de los migrantes peruanos que trabajan en la costura, tanto varones como mujeres, llegaron a Córdoba con un empleo ya pautado, en el marco de la centralidad de las redes sociales en los procesos migratorios. A menudo, las familias comienzan a trabajar en talleres textiles cuyos dueños son también migrantes. Es en esos mismos lugares donde alquilan una habitación que funciona como vivienda familiar (con baños y cocina compartidos con otras familias migrantes). La llegada a los barrios periféricos y relegados de las grandes ciudades se encuadra en las dificultades que conlleva vivir allí en familia y en la imposibilidad de acceder a espacios formalizados dentro del mercado inmobiliario urbano. En ese proceso de traslado desde las viviendas compartidas en el “centro” hacia las zonas de la “periferia” de las ciudades, a partir de la “toma” de tierras, muchos costureros dejan de ser empleados para pasar a ser dueños de un pequeño taller domiciliario, en los mismos lugares donde levantan sus casas. La “toma” de tierras no es un proceso aislado, sino que constituye una de las estrategias históricas mediante las cuales muchas familias de sectores populares acceden a espacios en donde vivir. Tal como señala Guber, “la ocupación de tierras es un fenómeno extendido en América Latina. Esas tierras suelen ser áreas deprimidas del medio urbano por su hacinamiento, falta de servicios públicos, inundabilidad y exposición a derrumbes” (Guber, 2004: 13). Pese a ello, la posibilidad de contar con una vivienda propia resulta “especialmente vital en tanto asegura la actividad laboral” (Gallinati, 2014: 246) que desarrollan muchas familias migrantes en Argentina¹².

El espacio donde se ubica el taller textil coincide generalmente con el de la vivienda. Como bien indica Gago (2014: 159), el taller textil en la Argentina no es un espacio de trabajo *específico*: es a la vez taller, dormitorio y espacio “comunitario”, de una intensidad laboral que se extiende en jornadas de más de doce horas, con turnos rotativos; allí se cocina, se cría a los niños, se duerme y se trabaja. En esos espacios no hay ventilación y las conexiones eléctricas – también informales – son en extremo peligrosas. Se suma a la precariedad de las viviendas, en general estos barrios no cuentan con los servicios básicos (alumbrado, agua corriente, recolección de la basura y gas); sus calles son de tierra y suelen inundarse (Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2014). Si para el caso del trabajo doméstico y del cuidado el hogar funciona como resguardo

¹² El acceso a la vivienda por parte de las poblaciones migrantes en Argentina, en especial aquellas que se movilizaron hacia las grandes ciudades desde las últimas décadas del siglo XX desde los países de la región sudamericana ha recibido una creciente atención académica. Algunas investigaciones que han trabajado en esta línea son las de Caggiano y Segura (2014), Gago y Pérez García (2014), Gallinati (2014), Perissinotti (2016).

frente a formas de regulación de las actividades que allí se desarrollan; en los talleres textiles analizados, los barrios de relegación urbana cumplen esa función.

Aun cuando a simple vista parecería ser que varones y mujeres trabajan “a la par”, haciendo las mismas tareas, los resultados de nuestra investigación muestran que opera una división sexual del trabajo en la cual el varón dueño del taller asume el rol de negociador con el “afuera”, es decir, con los talleristas y las marcas; mientras que las mujeres se ocupan de la costura, la comida y el cuidado de los niños, inclusive en los mismos horarios de trabajo (Magliano, 2016). Las trabajadoras textiles con hijos en primera infancia, tanto aquellas que son solteras como quienes están en pareja, enfrentan una mayor inestabilidad laboral pues esta situación condiciona la disponibilidad de tiempo para asumir un trabajo que demanda largas jornadas laborales, sin límite de tiempo para terminar cuanto antes los pedidos y poder cobrar por pieza entregada.

Asimismo, cuando hay mucho trabajo suelen colaborar las hijas adolescentes de la familia dueña del taller. En general, la forma contractual entre el dueño del taller y el/la empleado/a es de palabra (Gago, 2014); lo mismo que entre el dueño del taller y las marcas o talleristas que actúan como intermediarios.

El hecho de que el taller textil se ubique en la misma vivienda familiar y que los y las empleados/as del taller (en caso de tenerlos/as) vivan también en el barrio¹³, habilita formas concretas de organización del cuidado de los niños y niñas. En nuestras visitas a los talleres textiles, los niños pequeños (que no están todavía en edad escolar) forman parte del paisaje cotidiano de esos espacios, a pesar de las condiciones insalubres que presentan. Así, cuando aún son lactantes, los bebés suelen acompañar a sus madres al taller pasando gran parte del día en el espacio de trabajo. Tal es el caso de Paula, una joven migrante peruana de 29 años y madre soltera. Antes de quedar embarazada, Paula trabajaba en casas particulares “cama adentro”, de manera informal (y en situación de irregularidad migratoria). Cuando sus empleadores se enteraron de que estaba embarazada la despidieron inmediatamente, sin ningún preaviso ni indemnización. Hasta los últimos meses de embarazo trabajó en casas particulares por hora, pero una vez que su hijo Valentino nació (en noviembre del año 2012), y debido a las dificultades para conciliar la maternidad con el trabajo doméstico y del cuidado, debió buscar otra alternativa laboral. Es

¹³De acuerdo a los resultados de nuestro trabajo de campo, en los barrios de relegación urbana existen talleres que cuentan con dos máquinas de coser, en los cuales trabaja solamente la familia; y otros que poseen de seis a ocho máquinas. En estos últimos, además de la familia trabajan migrantes, mujeres y varones, que usualmente residen en el mismo barrio.

entonces cuando comienza a trabajar de costurera. Como no tenía ninguna experiencia en el rubro, fueron sus mismos compañeros de trabajo quienes le fueron enseñando. Así consiguió trabajo en un taller textil ubicado en el centro de la ciudad. Allí trabajaba entre 12 y 14 horas diarias y, mientras ella permanecía sentada frente a una máquina de coser tratando de terminar lo antes posible los “cortes”, Valentino (aún bebé) estaba acostado a su lado en una caja con almohadones que oficiaba de “corralito”. Estuvo trabajando en ese taller durante el año 2013 pero las dificultades para residir allí junto con su hijo, llevaron a Paula a buscar otro lugar para vivir y trabajar. Es así como llega, en el año 2014, a un barrio ubicado en la periferia urbana con alta presencia de población migrante, con miras a otro taller textil, cuyos dueños eran peruanos, y a vivir en casa de una familia, también peruana. El problema surgió cuando Valentino comenzó a caminar, pues ya no podía estar todo el día acostado en la caja. Esto le trajo complicaciones a Paula con sus nuevos empleadores, porque el niño “no dormía mucho y se la pasaba entre las máquinas y eso no les gustaba” (Paula, migrante peruana, 29 años, 15 de abril de 2015). Terminó dejando ese taller y comenzó a buscar otro, una vez más.

En general, cuando los niños son más grandes (pero aún no están en edad escolar), las mujeres activan redes de solidaridad entre las propias vecinas del barrio, también migrantes, quienes se encargan del niño hasta que la madre termine su jornada laboral. Las redes entre las vecinas –que son eminentemente femeninas– no son estables, sino más bien dinámicas y la disponibilidad para “cuidar” se va modificando conforme cambian las situaciones laborales y familiares; mientras que las redes familiares (por ejemplo, el cuidado entre hermanos/as u otros parientes) adquieren una mayor estabilidad.

Sin embargo, como fue el caso de Paula, no todas las mujeres logran activar redes de solidaridad y muchas veces los niños permanecen largas horas dentro de los talleres rodeando a sus madres mientras éstas trabajan sin descanso, para finalizar las piezas y hacer la “entrega”. En una oportunidad, Leticia –una joven peruana con una hija de 2 años que trabajaba como empleada en un taller textil de migrantes peruanos– debía concluir una entrega ese mismo día. Para ello, necesitaba que su hija durmiera unas horas de siesta. Intentó por todos los medios que eso ocurriera sin éxito. La niña se le pegaba, demandándole toda su atención. Al consultarle si esto era cotidiano, Leticia nos comentó que:

Hay días que logro que duerma unas 3 horas de siesta, pero otros no, y se hace difícil trabajar porque ella es niña y no entiende, quiere jugar (Leticia, migrante peruana, 22 años, 7 de mayo de 2015).

Aquellas mujeres que poseen un taller deben poner en práctica también estrategias de organización familiar de los cuidados que expresan una división

sexual del trabajo en la cual la mujer, además de trabajar en el taller textil, debe hacerse cargo del cuidado de los niños, de la alimentación de la familia y del mantenimiento general de la vivienda. Así pues, en el espacio del taller textil conviven y se entrecruzan experiencias familiares y laborales. Largas jornadas de trabajo en contextos de escasa salubridad y deficientes condiciones edilicias, donde mujeres y varones, niños y niñas pasan gran parte del día, constituyen la postal de un taller textil con presencia de población migrante en la periferia cordobesa. Estos espacios de trabajo se sostienen —o no— a partir de una demanda generalmente fluctuante. Los y las migrantes son conscientes de esa fluctuación. Como nos decía en una oportunidad Carina, una migrante peruana de 32 años que junto con su pareja llegaron a tener 9 máquinas de coser:

Los meses de marzo y abril son meses de poco trabajo, ya lo sabemos porque cada año es lo mismo, entonces hay que ver qué hacemos en esos meses porque somos muchos talleres y poco trabajo (Carina, migrante peruana, 32 años, 13 de mayo de 2014).

En esos meses (y otros), cuando los “cortes” no llegan, se despliegan distintas estrategias en pos de sortear la inestabilidad que caracteriza al propio trabajo. Entre esas estrategias, una de las más comunes es dejar de ser “tallerista” hasta tanto vuelvan a llegar los “cortes” y trabajar como empleados en otro taller. Así, se va generando un circuito donde, primero, costureros y costureras migrantes se convierten en “talleristas”, empleando en caso de ser necesario y de manera informal a una mano de obra también migrante. Cuando los “cortes” escasean, esos talleristas vuelven a trabajar como empleados, hasta tanto se consigan “cortes” para el propio taller. Esa circulación dentro del sector va transformando las relaciones laborales de manera periódica: de empleado a dueño de taller o “tallerista”; de dueño a empleado y así puede suceder en varias oportunidades. Es precisamente la inestabilidad que caracteriza a un sector predominantemente informalizado la que configura esa circulación.

Entre las mujeres migrantes que poseen un pequeño taller textil, una de las aspiraciones más recurrentes para evitar los vaivenes de una actividad inestable es poder combinar el trabajo para terceros (los talleristas intermediarios y las marcas) con una producción propia que les permita armar un pequeño comercio, siempre en la misma vivienda, orientado a las personas que habitan el barrio.

En el caso de las mujeres migrantes que trabajan como empleadas en los talleres, el vínculo laboral finaliza cuando se acaban los “cortes”. Las alternativas para asegurar un mínimo ingreso semanal no son muchas: algunas mujeres intentan insertarse en otros talleres textiles, mientras que otras buscan alguna actividad de cuidado, ya sea en el propio barrio o fuera de él, por horas y con retiro. Lo cierto es que quienes trabajan en los talleres textiles combinan semanas con

jornadas laborales intensas de más de 14 horas de trabajo continuadas, incluyendo las “amanecidas”, como denominan los y las migrantes peruanos/as a las noches completas de trabajo para acelerar la entrega del producto; con semanas enteras sin recibir ningún “corte”.

En este marco, las experiencias laborales de mujeres migrantes en el trabajo textil, ya sea de quienes son dueñas de un pequeño taller como de quienes trabajan en uno como empleadas, muestran los sentidos de “vivir con lo imprevisible, con la contingencia” (Lorey, 2016: 17), a partir de una precariedad e informalidad que va más allá del ámbito estrictamente laboral para abarcar “la totalidad de la existencia, los cuerpos, los modos de subjetivación” (Lorey, 2016: 17). La cotidianidad de las familias migrantes se organiza y transforma a partir de experiencias laborales dinámicas, como el trabajo textil, marcadas por la “imprevisibilidad” que supone vivir y trabajar en contextos informales.

A modo de cierre o sobre la indispensable tarea de disputar las persistentes desigualdades sociales en el mundo laboral

Las experiencias laborales reconstruidas para presentar este artículo expresan que las mujeres, y en especial las mujeres migrantes, integran una clase trabajadora invisible (Gago, 2014: 100), con limitadas oportunidades de acceso a derechos. La intersección entre el género, el origen nacional, la adscripción étnico-racial y la clase social inciden directamente en la vida cotidiana de las mujeres migrantes y sus familias, e influyen de manera determinante en esas oportunidades, así como en las situaciones de privilegio o de exclusión que de ellas se derivan (Anthias, 1998).

Asimismo, este trabajo expuso que, cuando reflexionamos sobre el trabajo migrante, es indispensable dar cuenta de ese plus que conlleva la adscripción étnico-racial y el origen nacional, además del género, para analizar las (im)posibilidades de inserción laboral en los mercados de trabajo de los países de destino. Como bien sostiene Gago (2014: 110), toda vez que tratamos la cuestión del trabajo migrante, su dimensión colonial –es decir, una determinada relación de explotación y dominio– se vuelve inescindible. Los procesos de racialización –conjuntamente con los procesos de generización– de la población migrante en la Argentina, o lo que Segato (2013) define como la formación de un capital racial positivo para el “blanco” y un capital racial negativo para el “no blanco”, es lo que legitima la concentración de un amplio conjunto de mujeres migrantes –y también de varones– en determinados sectores del mercado de trabajo socialmente invisibles y desprestigiados, como sucede con el trabajo doméstico y del cuidado y con el trabajo textil.

Las dinámicas de ambas tareas presentan ciertas particularidades que se articulan con proyectos migratorios concretos. Entre ellas, se destaca el hecho de que el trabajo doméstico y del cuidado resulta una inserción laboral estrictamente femenina, dando forma a estrategias migratorias familiares, muchas de ellas encabezadas por mujeres. El trabajo textil, por su parte, comprende tanto a varones como a mujeres en un proyecto migratorio que involucra a la familia en su conjunto. El análisis de estas inserciones laborales a la luz de ciertas dimensiones comunes, tales como la maternidad y las formas de organización familiar, los efectos de la inestabilidad en la vida cotidiana de las mujeres migrantes y sus familias, y los sentidos de la invisibilidad laboral en relación con las condiciones de explotación que enfrentan; permitió visibilizar los “puentes” que las comunican mientras las formas en que se desarrollan, tanto el trabajo doméstico y del cuidado como el trabajo textil, actúan y se configuran a partir de esas dimensiones.

En tal sentido, identificamos que las dificultades que muchas mujeres enfrentan en relación con la conciliación entre la vida familiar y laboral se deben a las propias características de los trabajos que obtienen. La informalidad y la precariedad, que se traducen en una constante inestabilidad y en una persistente invisibilidad, se materializan en formas de explotación laboral que van mucho más allá del ámbito estrictamente laboral, haciendo mella en sus cuerpos, en sus tiempos, en sus modos de subjetivación, condicionando las relaciones familiares, las formas de habitar los espacios urbanos y las estrategias de permanencia en los lugares de destino.

La reconstrucción de estas experiencias laborales puso de manifiesto, finalmente, que la discusión política sobre el trabajo y sobre determinados sectores de trabajadores, tanto varones como mujeres, es parcial y limitada. En una economía como la argentina, con un alto porcentaje de los trabajadores y las trabajadoras desempeñándose en la informalidad, se torna imprescindible la profesionalización y la politización de los trabajos como los que aquí se describen. A su vez, para el caso de los trabajos definidos tradicionalmente como “femeninos”, a aquellos desafíos se suma la necesaria desnaturalización de estos trabajos como propios de las mujeres. Profesionalización, politización y desnaturalización permiten, por un lado, cuestionar ciertas construcciones de género históricamente arraigadas, que sitúan a la mujer –y no a cualquier mujer sino aquellas que enfrentan procesos de racialización y etnización– como la candidata ideal para desempeñar tareas remuneradas vinculadas al ámbito de lo “femenino”; y por el otro, disputar y transformar las marcas interseccionales que han configurado el empleo doméstico y del cuidado y el trabajo textil, aún con sus diferencias y especificidades, como trabajos “no deseados”, socialmente desprestigiados e invisibilizados.

Bibliografía

- Anthias, Floya (1998), “Rethinking social divisions: some notes towards a theoretical framework”, en *The Sociological Review*, Vol. 46, No. 3, Reino Unido, pp. 505-553.
- Arango Gaviria, Luz Gabriela (2011), “El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?”, en Arango Gaviria, Luz Gabriela y Molinier, Pasquale (Eds.), *El trabajo y la ética del cuidado*, Medellín, La carreta editores, pp. 91-109.
- Argentina, Ley 26.844 (2013), *Régimen Especial de Contrato de Trabajo para Personal de Casas Particulares*, Buenos Aires, Boletín Oficial.
- Barattini, Mariana (2010), “Trabajo esclavo y organización: el caso de la Unión de Trabajadores Costureros en Argentina”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 25, No. 2, México, pp. 461-481.
- Barrancos, Dora (2007), *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Bastia, Tanja (2007), “From Mining to Garment Workshops: Bolivian Migrants in Buenos Aires”, en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 33, No. 4, Reino Unido, pp. 655-669.
- Benencia, Roberto (2009), “El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las 'exitosas' economías étnicas”, en *Avá*, No. 15, Argentina, pp. 43-72.
- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2015), “Trajectoires de vie et rapports de domination. Des travailleuses migrantes à Buenos Aires”, en *Cahiers du Genre*, Vol. 58, No. 1, Francia, pp. 81-204.
- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2012), “La cuidadora domiciliaria de ancianos: de poca visibilidad de su desempeño laboral”, en *Trabajo y sociedad*, No. 19, Argentina, pp. 321-344.
- Borgeaud-Garciandía, Natachay Lautier, Bruno (2014), “La personalización de la relación de dominación laboral: las obreras de las maquilas y las empleadas domésticas en América Latina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 76, México, pp. 89-113.
- Caggiano, Sergio y Segura, Ramiro (2014), “Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires”, en *Revista de Estudios Sociales*, No. 48, Colombia, pp. 29-42.

- Canevaro, Santiago (2014), “Afectos, saberes y proximidades en la configuración de la gestión del cuidado de niños en el hogar. Empleadas y empleadoras del servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires”, en *Trabajo y Sociedad*, No. 22, Argentina, pp. 175-193.
- Castles, Stephen (2013), “Migración, trabajo y derechos precarios: perspectiva histórica y actual”, en *Migración y Desarrollo*, Vol. 11, No. 20, México, pp. 8-42.
- Catarino, Christine y Oso, Laura (2000), “La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza”, en *Papers*, No. 60, España, pp. 183-207.
- Dutra, Delia (2013), *Migração internacional e trabalho doméstico. Mulheres peruanas em Brasília*, Brasília, CSEM-Sorocaba.
- Gallinati, Carla (2014), *Migración, vivienda e integración regional: Un abordaje desde la villa miseria*, Tesis de Doctorado, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Gago, Verónica (2014), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Gago, Verónica y Pérez García, María Eva (2014), “Ciudad próspera, ciudad monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano”, en *Quid*, No.16, Argentina, pp. 66-83.
- Goldberg, Alejandro (2013), “Un abordaje comparativo en torno a la incidencia de la tuberculosis en inmigrantes bolivianos de Buenos Aires y San Pablo”, en *Revista Interdisciplinaria de Mobilidade Humana (REMHU)*, Vol. 21, No. 40, Brasil, pp. 93-106.
- Guber, Rosana (2004), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Norma.
- Gutiérrez-Rodríguez, Encarnación (2010), *Migration, Domestic Work and Affect: A Decolonial Approach on Value and the Feminization of Labor*, New York, Routledge.
- Herrera, Gioconda (2016), “Trabajo doméstico, cuidados y familias transnacionales en América Latina: reflexiones sobre un campo en construcción”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], No. 31, Francia. Recuperado el 26 febrero de 2017 de <http://alhim.revues.org/5430>.

- Hirata, Helenay Kergoat, Danièle (2007), “Novas Configurações da divisão sexual do trabalho”, en *Cadernos de Pesquisa*, Vol. 37, No. 132, Brasil, pp. 595-609.
- Lerussi, Romina (2011), “Provocaciones feministas: nuevos aspectos de la naturaleza jurídica del empleo doméstico en la Argentina”, en *Astrolabio. Nueva época*, No. 6, Argentina, pp. 186-210.
- Lexartz, Larraitz; Chaves, María José; Carcedo, Ana (2016), *Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe*, Lima, OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, FORLAC.
- Lorey, Isabell (2016), *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Magliano, María José (2016), “Varones peruanos en Argentina y trayectorias laborales en costura. Masculinidades, roles de género y organización del trabajo en contextos migratorios”, en *Universitas Humanística*, No. 81, Colombia, pp. 331-356.
- Magliano, María José; Perissinotti, María Victoria y Zenklusen, Denise (2017), “Las luchas de la migración en contextos laborales: la experiencia de sindicalización de una trabajadora doméstica peruana en Córdoba, Argentina”, en *Trabajo y Sociedad*, No. 28, Argentina, pp. 309-326.
- Magliano, María José; Perissinotti, María Victoria y Zenklusen, Denise (2014), “Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un ‘barrio de migrantes’ de la ciudad de Córdoba”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 29, No. 3, México, pp. 513-539.
- Mallimaci, Ana Inés (2016), “Migraciones y cuidados. La enfermería como opción laboral de mujeres migrantes en la ciudad de Buenos Aires”, en *Universitas Humanística*, [S.l.], Vol. 82, No. 82, Colombia. Recuperado el 05 agosto de 2016 de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/13068>.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2016), *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Molinier, Pasquale (2015), “El trabajo de cuidado en el sector salud desde la psicodinámica del trabajo y la perspectiva del care: Entrevista a Pascale Molinier”, en *Salud Colectiva*, Vol. 11, No. 3, Argentina, pp. 445-454.

- Molinier, Pasqualey Legarreta, Matxalen (2016), “Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político”, en *Papeles del CEIC*, 2016/1, España. Recuperado el 14 de abril de 2016, en <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.16084>
- Murillo, Soledad (2006), *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Organización Internacional del Trabajo (2014), *La formalización laboral en Argentina: avances recientes y el camino por recorrer*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245614.pdf
- Parreñas, Rhacel (2001), *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*, Standford, USA, Standford University Press.
- Pérez Orozco, Amaia (2014), *Subversión feminista de la economía*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Perissinotti, María Victoria (2016), “Un lugar donde vivir. Las luchas migrantes por el acceso al espacio urbano en la ciudad de Córdoba (Argentina)”, en *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana (REMHU)*, Vol. 24, No. 47, Brasil, pp. 59-76.
- Rho, María Gabriela (2017), *Los organismos de integración regional y los desafíos en la construcción de una ciudadanía sudamericana luego de la crisis de legitimidad política del neoliberalismo*, Tesis de Licenciatura, Córdoba, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Rocchi, Fernando (2000), “Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930”, en Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria e Ini, María. Gabriela (Dirs.), *Historia de las mujeres en Argentina*, Buenos Aires, Taurus, pp. 223-243.
- Rosas, Carolina (2010), *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sassen, Saskia (2003), *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Segato, Rita (2013), *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Prometeo.

- Segato, Rita (2007), *La nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempo de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo.
- Stolcke, Verena(2000), “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad.. y la naturaleza para la sociedad?”, en *Política y Cultura*, No. 14, México, pp. 25-60.
- Ullivarri, María (2009), “Conflictos laborales en la rama del vestido. La experiencia de las obreras costureras en Tucumán. 1936-1943”, en *Zona Franca*, No. 18, pp. 81-98.
- Wacquant, Loïc (2007), *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI.